

EN ESTE NÚMERO

- Carta del Párroco.
- La parroquia, signo de la iglesia peregrina.
- Nos dice el Papa.
- Año jubilar teresiano.
- IV Concurso de micro-relatos.
- Actualidad parroquial.
- Agenda parroquial.
- Horarios.



Basilica Parroquia de Santa Engracia

ZARAGOZA



Zaragoza, 23 de Noviembre de 2014

Número 1.752

Carta del Párroco

LA HISTORIA

Cristo, Rey del universo, Señor de la Historia.

El problema es que, a nuestras espaldas, van quedando dos Historias.

La una creemos conocerla bien. Correctamente escrita y encuadrada, ocupa bibliotecas enteras. Tiene como protagonista único al hombre, a la humanidad. Investigamos esta Historia en los documentos. La reconstruimos. La estudiamos en los tratados.

Está hecha de logros y fracasos; de avances y progreso. Construimos civilizaciones y las dejamos languidecer. Humanizamos el planeta para luego desertizarlo. Descubrimos, inventamos, construimos, dominamos, conquistamos; pero después arrasamos. Nos hermanamos para acabar guerreando. La Historia de los manuales, con tantos motivos para el orgullo y tantos para la vergüenza.

Se autopresenta como rigurosa, datada, comparable. Historia de monarcas y dinastías, política, militar, sociológica, económica, de ideas y religiones. Parece exacta, pero no lo es. En el fondo solo la vislumbramos por aproximación. En variedad de lecturas e interpretaciones. Por escuelas y líneas ideológicas. Con perspectivas diversas, imposibles de reconciliar. A tientas. Escamotea escenas, manipula observaciones y resultados, destruye pruebas, hace la vista gorda, carga las tintas, crea leyendas negras...

No aparece claro su sentido. No la justifican los avances técnicos, filosóficos, científicos o humanitarios. No contiene un progreso único, lineal.

En el fondo no será sino historia de personas y sociedades, con sus méritos y heroísmos, sus mezquindades y pecados. Son las personas quienes dan valor a sus historias; pero un valor entreverado.

Difícil de justificar, requiere excesivos *meaculpismos*. Por eso trasponemos su justicia más allá de la Historia. Esperamos que un Juez ajeno a ella —imparcial— equilibre lo que nosotros desnivelamos. Demasiado lastre.

Sin embargo, *Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.*



Esta Historia precisa de un Redentor, más que de un juez. *El Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido.*

Y dijo el que está sentado en el trono: Mira, hago nuevas todas las cosas (Apoc)

La segunda Historia es limpia y transparente. Buena, impoluta, sencilla y acertada. Única e incontrovertible. Santa. Así quedará.

Tiene como protagonista principal a Dios, aunque lo disimula. Resaltan los actores secundarios, los de relleno: nosotros.

Es la Historia del Hombre nuevo y perfecto; del que es alfa y omega y tiene como quehacer la Salvación. Del Hombre discreto, manso y humilde de corazón, que solo vino a buscar a las ovejas descarriadas de Israel, pero, de paso, echó los fundamentos de una nueva creación, saneando la antigua. La Historia del Dios con nosotros, del Redentor.

Es la Historia del Libro de la Vida, cuyo único ejemplar se conserva en los archivos del cielo. Solo allí se conoce y se admira. Desde aquí se vislumbra por la fe.

Jesús muriendo y amando en todas las muertes naturales o violentas, en todos los patíbulos. Obedeciendo y redimiendo en todos los sucesos de todos los tiempos. En todas las personas. Jesús apropiándose —santificando y resucitando— todas mis impertinencias y las tuyas. Cristo borracho en todas las borracheras; adúltero en todos los adulterios; desatinado en todos los desatinos; en sumisión amorosa a su Padre; en entrega amorosa a sus hermanos. Enfangado hasta las cejas con los detritus de los tiempos.

Redimiendo; es lo suyo. Evaporando con su ardiente celo la maldad. Bendiciendo al pecador y robando para sí su mala fama. Sanando con su crisma la miserable miseria. Reescribiendo el Libro de la Vida.

Quisiera —por gracia— contemplar solo esta Historia: hablar de ella, comentarla, bendecirla, propagarla; hacer oídos sordos a maledicencias. Vivir sobre ese modelo; en esperanza. Confiar en el poder de Cristo salvador — su especialidad; su oficio — y en su Espíritu, dueño y dador de vida.

Cristo Rey. Solo perdurará la Historia de Salvación.

JULIÁN L. DÍEZ GONZÁLEZ

LA PARROQUIA, SIGNO DE LA IGLESIA PEREGRINA

El mes de noviembre nos invita a vivir la comunión de los santos. Entre otros sentidos se refiere al vínculo que hay entre los que forman parte de la Iglesia triunfante (que recordamos el día 1, solemnidad de Todos los Santos), la Iglesia purgante (a la que se celebra el día 2) y los que formamos parte de la Iglesia peregrina en la tierra. Esta se mueve “entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios” (San Agustín, *La ciudad de Dios*) y aquí, en la tierra “lleva en sus sacramentos e instituciones, pertenecientes a este tiempo, la imagen de este siglo que pasa, y ella misma vive entre las criaturas, que gimen con dolores de parto al presente en espera de la manifestación de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8, 19-22)” (Concilio Vaticano II, constitución *Lumen gentium* sobre la Iglesia, n. 48).

¿Y cuál es la mejor imagen o representación de esta iglesia peregrina?: precisamente, la parroquia, si atendemos al origen de la palabra y a su uso en la Biblia. En griego, *paroikia* procede del verbo *pairokeo* (vivir como forastero, peregrinar). En el Antiguo Testamento se usa 16 veces para indicar la comunidad del pueblo de Dios que vive en el extranjero sin derecho de ciudadanía. En el N. T. los creyentes se consideran extranjeros (Ef 2,19), de paso (1Pe 1,17), emigrantes (1Pe 2,11) o peregrinos (Hb11,13) que viven en vecindad, sabiendo que están llamados a vivir en una patria diferente y eterna, el cielo.

Con el paso del tiempo, la parroquia se ha convertido en “el lugar más significativo en que se forma y manifiesta la comunidad cristiana”(San Juan Pablo II), allí donde se vive la fe:

“Es el lugar donde todos los fieles pueden reunirse para la celebración dominical de la eucaristía. La parroquia inicia al pueblo cristiano en la expresión ordinaria de la vida litúrgica, la congrega en esta celebración; le enseña la doctrina salvífica de Cristo. Practica la caridad del Señor en obras buenas y fraternas...” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2179).

Una mala comprensión de la misma reduce su contenido a “los curas”, como si estos fueran los únicos responsables de la misma. Una fe madura hace ver, sin embargo, que su vitalidad es cosa de todos. Por eso no solo hay que preguntarse “¿Qué hace o puede hacer la parroquia por mí?” si no “¿qué hago o puedo hacer por la parroquia?”. Por eso la campaña de este año del **Día de la Iglesia Diocesana** ha tenido como lema «**Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios**», que implica “reconocernos hijos de Dios, hermanos unos de otros, miembros de la misma comunidad parroquial, insertada en la gran comunidad de la diócesis”.

Muchas son las actividades que ofrece la parroquia de Santa Engracia, los grupos que hay para llevarlas a cabo y las personas que colaboran, pero siempre pueden ser más. **La unión hace la fuerza. ¿A qué esperas a colaborar?**

ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS PARROQUIALES DE SANTA ENGRACIA

EVANGELIZACIÓN:

- Acogida de bautismos
- Cat. despertar religiosos
- Id. Comunión
- Id. Poscomunión
- Id. Confirmación
- Id. Posconfirmación
- Id. de adultos
- Grupo Iubilum
- Sicar (jóvenes)
- Scouts
- Cursillos prematrimoniales
- Defensa de la vida
- Encuentros con la Biblia
- Pastoral de la Salud
- Vida ascendente
- Mensajeros

LITURGIA Y ORACIÓN:

- Liturgia
- Unión adoradora
- Cofradía Jesús camino del Calvario
- Coral
- Escolanía
- Adoración Nocturna Juvenil
- Oración de Taizé
- Taller litúrgico

CARIDAD:

- Cáritas
- Conferencias San Vicente de Paúl
- Manos Unidas
- ONG Donomanga

SERVICIOS GENERALES:

- Anaquel
- Despacho parroquial
- Consejo Pastoral
- Consejo de Economía
- Hoja parroquial
- Web www.basilicasantaengracia.es

AÑO JUBILAR PILARISTA:



MANTENED LA DEVOCIÓN DE NUESTRA FE ARAGONESA

Nos dice el Papa...

En virtud del Bautismo, cada cristiano, forma parte del “edificio de Dios” (1Cor 3,9), es más, se convierte en la Iglesia de Dios. El edificio espiritual, la Iglesia comunidad de los hombres santificados por la sangre de Cristo y por el Espíritu del Señor resucitado, pide a cada uno de nosotros ser coherentes con el don de la fe y cumplir un camino de testimonio cristiano. Y no es fácil –lo sabemos todos– la coherencia en la vida, entre la fe y el testimonio; pero nosotros debemos ir hacia adelante y tener en nuestra vida esta coherencia cotidiana. “¡Esto es un cristiano!”, no tanto por aquello que dice, sino por aquello que hace; por el modo en que se comporta. Esta coherencia que nos da vida es una gracia del Espíritu Santo que debemos pedir.



Angelus 9-XI-2014

AÑO JUBILAR TERESIANO

El Carmelo Descalzo ha tenido mucha relación con nuestra parroquia. Las monjas del convento de San José, fundado en 1588, se instalaron en el distrito parroquial en 1602 y en él permanecieron hasta después de la Guerra de la Independencia, en el que el edificio se vio afectado por las reformas que darían origen al Paseo de la Independencia. Los frailes se trasladaron desde el barrio de las Delicias en 1944; en 1964 su iglesia se convirtió en la parroquia de San Juan de la Cruz, desgajada de Santa Engracia. Por ello es conveniente dar a conocer la concesión papal a la Iglesia en España de un **Año Jubilar** para celebrar el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, enriquecido con el don de la **indulgencia plenaria**, que se podrá obtener con los siguientes requisitos.



santa Teresa de Jesús se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares o peregrinaciones y rezan el Padrenuestro y el Credo en su casa o en el lugar donde permanezcan a causa de su situación, ofreciendo los dolores y molestias de la propia vida.

3. Los fieles que estén en cama también podrán alcanzar indulgencia parcial, incluso varias veces en un mismo día, siempre que con corazón contrito practiquen obras de misericordia, actos penitenciales o de evangelización propuestos por el obispo diocesano, invocando a santa Teresa de Jesús, que compensó su deseo de martirio con limosnas y otras buenas obras.

En Zaragoza el señor ha designado como **templos jubilares** la Seo, el Pilar, la iglesia parroquial de San Juan de la Cruz, de Zaragoza (C/ San Juan de la Cruz 8) y las de los conventos de carmelitas descalzas de San José (Avda. de Cataluña 161) y de Sta. Teresa –Fecetas– (Ctra. del Aeropuerto, km 7).

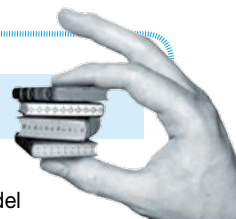
Además ha propuesto los siguientes medios de obtener dicha **indulgencia parcial**:

1. El fiel ha de estar verdaderamente arrepentido, con las condiciones acostumbradas: Confesión sacramental, Comunión Eucarística y Oración por las intenciones del Romano Pontífice. Podrá obtenerse esta Indulgencia Plenaria una vez al día, si se visita en forma de peregrinación las Iglesias designadas y se asiste allí a algún rito sagrado o, al menos, se ora durante un tiempo suficiente ante alguna imagen de santa Teresa solemnemente expuesta, terminando con la oración del Padrenuestro, Credo, invocación a la Virgen María y a santa Teresa de Jesús. Podrá aplicarse también esta indulgencia por los fieles todavía en el Purgatorio.
2. Los fieles que, por avanzada edad o por estar gravemente enfermos, estén impedidos, la podrán obtener si, arrepentidos de sus pecados y con propósito de realizar lo antes posible las tres condiciones citadas, ante alguna pequeña imagen de

- Ofrecimiento de la jornada al Señor, desde su situación personal, en reparación de los pecados, por los misioneros, por los necesitados, por la paz del mundo, por los enfermos y sin trabajo.
- Entrega de limosnas a favor de la evangelización (misiones), de la caridad, de forma directa a personas necesitadas o a través de Cáritas, y a favor del culto al Señor para rehabilitación o construcción de nuevos Templos.
- El rezo del Santo Rosario, del Ángelus, del Credo y la Salve.

IV Concurso de Microrrelatos

El grupo de jóvenes "Sicar", a través del **Taller de Literatura y Cine**, convoca la IV Edición del Concurso de Microrrelatos sobre el tema "**La familia**", de acuerdo con las siguientes **BASES**:



- 1.- El texto, que deberá ir titulado, tendrá una extensión máxima de una carilla de folio (DIN-A4), letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado de 1.15. 2
- 2.- Las obras que se presenten han de ser inéditas y no pueden haber sido publicadas anteriormente.
- 3.- El plazo de participación comienza desde la publicación de estas bases y los participantes pueden enviar sus obras hasta las 22 h del 5 de Diciembre mediante correo electrónico a la dirección: literaturasicar@gmail.com
- 4.- Para evitar modificaciones, los textos se enviarán en formato PDF, y se enviarán dos copias, una con los datos del autor al final del microrrelato (para la organización), y otra solo con el relato, que se entregará al jurado de manera que la valoración sea anónima.
- 5.- Una vez recibidos todos los escritos la organización los enviará sin el nombre del autor a los miembros del jurado (sistema de evaluación doble ciego). Llegado el momento, con las votaciones realizadas, se dará a conocer quiénes han formado parte del mismo.
- 6.- Los resultados –primer, segundo y tercer clasificado– se anunciarán el 19 de diciembre, viernes, durante el festival de la Cena Solidaria, que tendrá lugar en la parroquia de Santa Engracia.
- 7.- Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Se pueden seguir adquiriendo en el anaquel las participaciones para el sorteo de Navidad, del número **90.705**.



HORARIOS

Días laborables:

Eucaristías:

Mañana:

9.30 (Cripta), 12.15 y 13.15.

Tarde:

17.30 (Cripta), 19 y 20.30.

Días festivos:

Anticipadas: 17.30, 19 y 20.30.

Eucaristías:

9.30 (Cripta), 11 (Misa de las familias), 12 (Parroquial), 13.15, 17.30, 19 y 20.30 h.

Exposición del Santísimo:

Jueves, de 10.15 a 12.15 en el Templo.

Todas las tardes de 18 a 20 en la Cripta.

Santo Rosario:

Todas las tardes a las 20 h. en la Cripta; seguidamente, reserva y bendición eucarística.

Confesiones:

De 9 a 13.45 y de 18 a 20.45.

Despacho Parroquial:

Martes y miércoles de 19.30 a 21 h.

Viernes de 11.30 a 13.

Encargo de Misas y Rosarios:

Excepto los martes, que se realiza en la sacristía, todos los días en el anaquel parroquial de 11.30 a 13.30 y de 18 a 20.30.

Apertura y cierre del templo:

Mañanas: de 9 (Cripta; el templo, a las 10) a 14 h.

Tardes: de 17 (Cripta; el templo, a las 18) a 21 h.

Teléfonos de contacto

Parroquia de Santa Engracia

976 22 58 79

976 23 59 75

Urgencias-Atención de enfermos
602 215 711

ACTUALIDAD PARROQUIAL

INTENCIÓN MENSUAL PARROQUIAL (NOVIEMBRE)

Para que no permitamos que la muerte rompa los lazos con los miembros de nuestra familia que han partido de este mundo y vivamos con ellos la Comunión de los Santos, encomendándoles nuestros asuntos y ofreciendo sufragios para su plena purificación.

OTRAS NOTICIAS

- **PUBLICACIÓN.** El Museo Diocesano ha publicado el libro *Diócesis de Zaragoza. Ocho momentos de su historia*, coordinado por Domingo Buesa, que recoge las conferencias del ciclo "Aproximación a la historia de la diócesis de Zaragoza", impartidas en la Casa de la Iglesia entre abril y mayo de 2013, con ocasión del Año de la Fe. Cabe destacar el pormenorizado estudio de Antonio Mostalac Carrillo, "Testimonios arqueológicos sobre el cristianismo en la diócesis de Zaragoza (siglos I al VII)" (pp. 9-91), donde trata en profundidad de Santa Engracia y los mártires, su culto, los sarcófagos de la cripta (pp. 20-21, 32-48, 49-67 y 73-79). También Domingo Buesa en su estudio sobre la Edad Media ofrece importantes datos sobre el culto a Santa Engracia en dicho periodo.
- **PASTORAL FAMILIAR.** Los matrimonios que este año han cumplido 50 y 25 años de casados y deseen recibir los diplomas que cada año otorga la Delegación Episcopal de Familia y Vida con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia, el domingo 28 de diciembre, deben comunicarlo a la parroquia, en horario de despacho parroquial, hasta el 10 de diciembre.
- **FALLECIMIENTO.** El *Mensajero de San Antonio* en su número de octubre daba cuenta del fallecimiento, en el mes de julio, de Víctor Azagra Murillo, colaborador mensual de la revista con sus artículos titulados "Las cosicas de Crispín". Durante los años 80 colaboró también en la hoja parroquial de Santa Engracia, con varios artículos que título "Florecillas Engracianas". Descanse en paz.
- **SEMANA SANTA.** El 20 de Septiembre se presentó en el salón parroquial de actos el DVD titulado "Un año en la vida del Piquete" preparado por el Piquete de Honor de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza y en el que se recogen los actos y acontecimientos en los que ha intervenido. También contiene un apartado dedicado a las cofradías, congregaciones y hermandades de la Semana Santa zaragozana y un contenido extra con las marchas de procesión del Piquete.
- **TEATRO.** La Compañía de Teatro Montearagón representó los pasados días 8 y 9 en el salón parroquial de actos de Santa Engracia la comedia *Melocotón en almíbar*, de Miguel Mihura, a beneficio de la Asociación de Católicos Africanos en Zaragoza y de la OND Aduya y su proyecto contra la desnutrición infantil en Guatemala.
- **ESPERANZARTE.** El pasado sábado día 15 se celebró en el Teatro Salesiano de Huesca el festival EsperanzArte, en el que, entre otros artista, intervino el joven cantautor Pablo Solans, vinculado a nuestra parroquia.
- **NOVENA DE LA INMACULADA.** Se celebrará del 29 de noviembre al 7 de diciembre, en la misa de 19 h. Predicará D. César Miravete, vicario parroquial.

PRÓXIMO DOMINGO: I Domingo de Adviento

Jornada diocesana de oración por las vocaciones. En la Iglesia universal comienza el Año de la Vida Consagrada, que se concluirá el 2 de febrero de 2016.

AGENDA PARROQUIAL

- **Lunes 24.** Consejo Pastoral, a las 20 h. Taller de literatura, a las 21 h. (comentario del relato breve de Edgar Allan Poe "El demonio de la perversidad").
- **Martes 25.** Rosario por la vida, al término de la misa de las 19 h.
- **Miércoles 26.** Acogida de bautismos, a las 20 h. Formación de jóvenes, a las 21 h.
- **Jueves 27.** Vida ascendente, a las 19 h.
- **Viernes 28.** Misa por los difuntos de la cofradía, a las 20,30 h. (cripta).
- **Sábado 29.** Taller de cine, a las 21 h. (proyección y debate sobre la película "Un plan sencillo").



Publicación semanal de la Basílica Parroquia de Santa Engracia. Difusión: 3.000 ejemplares.
Coordinador: Juan Ramón Royo García. www.basilicasantaengracia.es
Redacción y Administración: C/Castellano 1, 50001 Zaragoza. D.L.: Z. 729-74.